

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25372 NOVA PLG. CONSTRUCCIONS, S.L.**

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 426/2011 y acumulada, de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Anwar, Shahad, contra la ejecutada NOVA PLG. CONSTRUCCIONS, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 17/6/11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14.025,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de junio de 2011.- Secretario Judicial, Sr. Tovar Pérez.

ID: A110052259-1

cve: BORME-C-2011-25372